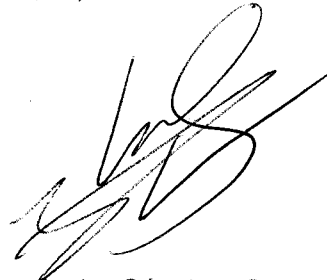


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, presenta a iniciativa del diputado Javier Sánchez Serna las siguientes preguntas sobre la situación del Turno de Oficio, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

- 1.- ¿Por qué el gobierno vuelve a incurrir en retrasos, bloqueo e incumplimiento del compromiso de pago a miles de letrados y procuradores adscritos al Turno de Oficio, a pesar de estar realizando un gran servicio a aquellas personas que no tienen recursos económicos?
- 2.- ¿Por qué no cumple este Gobierno con el Decreto 72/2018, de 19 de Febrero, que regula la concesión directa de subvenciones a Abogados y Procuradores?
- 3.- ¿Qué medidas piensan adoptar para que esta situación no se vuelva a producir?
¿Se han planteado como posible solución el destinar los medios económicos recaudados en concepto de Tasas Judiciales?
- 4.- ¿Ha dejado iniciado alguna reforma normativa de la Ley y Reglamento de Justicia Gratuita, para que se establezcan unos módulos indemnizatorios dignos, se aplique una tramitación y concesión de la Justicia Gratuita sin más problemas y con actualizaciones automáticas y se unifiquen las cuantías indemnizatorias en todas las Comunidades Autónomas en aras a conseguir una igualdad territorial?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 26 de febrero de 2019



Fdo.: Javier Sánchez Serna
Diputado